

Archivo Nacional del Perú

HOJA DE ARCHIVO

Legajo No. **1**

Cuaderno No. **7**

Año 1807.

No. de hojas útiles 48.

Expediente de cuentas de entradas y salidas perteneciente a la Cofradia de Nuestro Amo ^{del Sagrario} fundada en la Iglesia de la Catedral, administradas por el Mayordomo Valdivieso y Villarroel Eugenio, desde el 1° de Abril de 1807 hasta el treinta y uno de Marzo de 1809.

RA-500 12

ca. 18

do. 247

fs. 49 ✓

Observaciones

Clasificación

Juzgado de Cofradías.- Cuentas.-

Documentos que comprueban las partidas de la
Cuenta comprendida desde primero de Abril
de mil ochocientos siete hasta veinte y
uno de Marzo de mil ochocientos
nueve siendo Marqués don
Eugenio Valdivia y Villa
real.

RA-JC012

Ca 18

DO 247

fs. 49

Recibido del Sr. D^o Eugenio Valdivieso Contador de la Casa
de Moneda, Un mil doscientos ochenta y quatro p. seis r. Valor de
ocho quintos tres lib. de peso de la Habana a Ciento sesenta p. quintal
en Lima y febrero quatro de mil ochocientos ocho =

son 1284 p. 6 r. }

Andrés B. Bonifacio

N^o 2

Cena para el Sr. Comendador de la Casa de Moneda en Madrid. 2

N ^o 95...	9.	13
229...	5.	02
108...	5.	14
148...	5.	14
27...	5.	04
200...	6.	01
1...	6.	08
181...	6.	01.

49-07 q^u hacen 12 q^u 32 l^{as} 30 p^g imp 160 l^{as} 5 s^{rs}

Importa una suma un mil seiscientos un p^g cimo d. Lima y
Enero 17, de 1809-

Recibi: Ant^o de Borja
A. T. G. J.

3

Recivi del Sr. D^{no} Eugenio Valdivieso
como Mayordomo de la Archicofradia del
S^{mo} del Sagrado de esta Sta Yglesia la
cantidad de Setenta y tres p. iii r. q.
han importado las dilig. de las fincas q. se
pregonaron, y se amataron unas y otras
por p^a la Junta de Consolid. pertenecien-
tes a dha Cofradia, solo q. tiene la Hferida
Cuenta, y a predim. de D^{no}. Sr. Mayordo-
mo como Escribano diligenciero doy
este en Lima y Dize. 16 de 1868

Con: T³: p. 6^a. 3 N^o 3
+ y n^o 4

Juan Mendoza Toledo

Qui del Sr. D. Eugenio Valdivia y Villarroel, Mayordomo Tesorero de
la Cofradia del Santisimo Sacramento de esta Santa Iglesia Cathedral y Choro
tor y quatro p. por los derechos de aprobacion de sus quentas, de dos años co-
mienza desde 1.º de Abril de 806, hasta 31 de Marzo de 807. Lima y Mayo.
17 de 806.

Don 84 p.

Nº 5

Joseph Santiago Manguez
4

Deivi del S. Dⁿ Eugenio Saldivieso y Villano el mayordo
mo Teronero de la cofradia del Santisimo Sacram^{to} fundada en
esta S. Ilesia Cathedral, diez p^{as}, p^{as} los derechos de la
vildo celebrados oy dia de la fha. de hoy y Abril 3^o.

de 1838.

son 10 p^{as}
+

N^o 6

Joseph Pasq. Marquez
5

San 10^{os}
+

No 7

Joseph Marguerite

Recibi del S^r Dⁿ Eugenio Valdivieso Mayordomo de la
Cofradia del SS^{mo} Sacrame^{to} del Sagrario de la S^{ta} Iglesia Ca
tedral Setenta p.^s q.^{se} segun contrata paga a este Convento de
mi Padre S^{to} Domingo por las Misas de los Jueves. y por las
de los Domingos terceros de Renovacion. Aceite de la S^a am
para del Altar mayor. y por las Honrras anuales q.^e se
hacen por los Hermanos veinte y quatro de d^{ha} Cofradia
de seis meses cumplidos en 30 de Junio de 1807.

Son 70 p.^s

nt.

Jn. Mariano Storrano (24)
Dho. Deposit.
N^o 7

Recibi del S.^o D.^{no} Eugenio Valdivieso Mayordomo^s
de la Cofradia del SS^{mo} Sacra^{to} del Sagrario de la S.^{ta}
Iglesia Cathedral Setenta p^s q^e segun contrata paga a este
Convento de mil^{to} S^{to} Domingo por las Misas de los Te
ves y por las de los Domingos tercetos de Renovacion Ace
ite de la Sampa de del Altar mayor y por las Hon
rras anuales q^e se hacen por los Hermanos veinte y qu
atro de esta Cofradia a sero meses cumplidos en 3^{ta}
de Diciembre de 1807.

Son 70 p.^s?

A. Mariano Solazano 
M^{do}. Deposit.^o
N^o 8

Recibi del S^r D^{no} Eugenio Valdivieso Mayordomo de la Cofra
dia del SS^{mo} Sacra^{do} del Sagrario de la S^{ta} Iglesia Catedral
Setenta p^g segun contrata paga a este Convento de mil p^{eto} S. Do
mingo por las M^{is}as de los Jueves y de los Domingos e Renova
cion Aceite de la Sampa de el Altar mayor y por las Hon
rras anuales q^e se hacen por los Hermanos veinte y quatro
de la Cofradia de seis meses cumplidos en 30 de Jun^{to}
de 1808.

Son 70 p^g.

N^o 9

p^r Pedro del Pino
Sac. M^r

Recibi del S.^{to} D.^{no} Eugenio Valderrico Mayordomo de la Co-
fradia del SS^{mo} Sacram^{to} del Sagrario de la S.^{ta} Iglesia Ca-
thedral Setenta y q.^e segun contrata paga a este Comben^{to} de
mi p.^{te} S.^{to} Domingo. por las Misas de los Jueves y de los Do-
mingos de Renovacion. Azete de la Campana del Alca-
ravez por las Honras anuales q.^e se hacen por los Herma-
nos veinte y quatro de d^{ta} Cofradia de seis meses cumplida
en 31 de Diciembre de 1808.

Son 70 p.^{tes}

N.^o 10
La Pedro del Pino

Recebi del S.^o P.^o Eugenio Baldovino Mayordo-
mo de la Cofradia del Santisimo Sacramento de la Capilla
del Sagrario: Quinientos beintisiete pesos seis y medio reales
de las Obras que se trabase para la Yglesia de S.^o Domingo
y para que Consta lo firme Oy 31 de Octubre del 607

Joseph Enxiqués Palomino

Son 527 p.^{os} 6.^{os} 1/2 rs.

N.^o 12

+

12
Recevi del S.^a D.^o Eugenio Baldovino como Mayordomo de la Copia-
ria de N^{ro} Amo Sacramentado veintivinto p.^{as} por el honorario de la Defensa
de las Causas. Lima y Septiembre 22 de 1807

Con 25 p.^{as}

+

N^o 23

D. Joseph de Trigo y ena

Vi
V. del C. D. Eugenio Valdivieso como ¹³ Mayord.
de N.º Armo Sacramentado q. se venera en ella.
graxio de esta C. ^{100 y 100} Catedral veinte y cinco p.
p.º entregar al C. D. D. Jové de Chigoyen p.º la de.
fenza de un Cauvar. O p.º q. con este lo firmo en
Lima y Mayo 22 de 1808.

Don 25, p.º + N.º 14 Coré de Arzob.


Recivi del S.^o D.ⁿ Eugenio Baldivieso como Mayordomo de la
Cofradia de N^{ro} Amo Sacram^{to} cinco y cinco p^{os} por la defensa de sus
Causas. Lima y Octubre 11 del 808—

D.ⁿ Jorge Arizaga

N^o 15

Son 25 p^{os}

+

+

Recevi del Sr. D.ⁿ Eugenio Baldivieso Mayordomo de la
 Cofradia de n^{ro} Año veinticinco p.^o por el honorario de la
L^{ra} 25 p.^o dejenia de las causas de dicha Cofradia. Lima y Marzo 22 de 1807.

+

N^o 16

D. Joseph Trigo y en

Rúel S^a D^{na} Crispeno Baldibies¹⁶ Mayordomo
de la Cofradia del Santísimo Sacramento del
Sagrario Ciento Ochenta p^{os} por el salario de
cobrador de las mentas de dicha Cofradia de
un año cumplido en treinta y uno de Marzo de

1808.

N^o 17

Manuel Covero

Son 180 p^s.

+

Rú del S^t Dⁿ Eusebio Baldibier¹⁷ Mayor-
Domo de la Cofradia del Santísimo Sacramento
del Sagrario Cien ochenta y por el salario.
de Cobrador de las rentas de dicha Cofradia de
un año cumplido entreintavno de Mayo de 1809

Son 180 p.^s

+

N^o 18

Manuel Corexog Suores

B

Reciví del S.^{to} D.^{to} Eugenio Saldivieso mayordomo
de la Cofradía del S.^{to} Sacramento ciento ochenta
pesos, por el salario anual de Dextero ceta-
don a la capilla del Sagrario, de un año cumpli-
do en 31. de Mayo de 1808; y para q.^a Consta y por
no saber firmar lo hace á mi ruego el q.^a abajo
subscribe. Lima y Mayo 31. de 1808.

En 1808. }

A ruego de José León.

+

N^o 12

Francisco
[Signature]

Reciví el S. D. Eugenio Saldivero, conyondo-
mo a la Capilla del S. D. Sacramento, Ciento
ochenta pesos, por el Salario de Intero celador de
la Capilla del Sagrario, de un año cumplido el
dia de la Aña; y para q. Conste, y por no sciver fix-
mar lo hace à mi ruego el que abajo sub-
crive. Lima y Mayo 31. de 1803.

1080 pesos

+

A ruego de Torje Leon.

N.º 2.

Por
Juan Segura

+

20

Pecuni del S. d. Eugenio Baldivieso treynta y yn pesos y un.
por la Buena mem.^a por los H.^{os} de nro Amo en Esta San-
ta Ysabelia Cathedral indusson tres pesos q.^e entueque al S. d.
o. man.^l Palacio Lima y nov.^e de 807 a.

3 Son 31 p. 1. 69

N^o 24

Esteban de Cpmoia

+

4

22

Recivi del Sr. D. Eugenio Valdivieso, como Mayordomo de la Archi-cofradia de Nro. Amo de la Cathedral treinta pesos, por la com-
pistura de un banco y baranda p^a la mesa del Alta Mayor de S.^{to} Dom.
al qual banco se le hizo tambien un deposito: y p^a q^{ta} conste doy este en
28 de Dic^{re} de 1807—

Son 30 pesos

N^o 23

Jose Maria Paravisino 

+

4

Costo de la manpara de S.^{to} Domingo; por el S.^{to} D.^{no} Eusebio Balso

Capinteros 5 1/2 días a 10 d. 6 p. 7"

tachulas, Cobre de Chapa, guita y ponerlos

bidiños, i Cortarlos 12" 4"

apaiso y pintura y dorado del Conazo

y parte de los rayos 3"

por 6 libros. de oro pegados en el deposti-

to. á 3 p.^{as}. Cada Libro 18"

Octubre 19 de 807"

40 p. 3"

4

N^o 24

Josef Zapata



Recivi del S. d. Eugenio Baldovino Sesenta y Scys
pessos p. a distribuyalos en la forma sig. de treinta pessos
p. a la mem. de d. Juan Pando Reyna y quatro p. a quatro mi
ssas de desvelar a nro Amo y doce para una missa Cantada
por d. Sancho de Paz. Lima y Junio de 807 a. 24

7 Son 66 p. - 03

N^o 25

Cteban de Cuzco

+

25

+

Recivi del S. d. Eugenio Baldivieso Sesenta y Seys pe-
sos correspond. ^{Rec.} treinta a la mem.^a de nro Amo. Doña
a la mem.^a de d. Sancho de Paz y Reynle y quatro para
Quatro missas de descubrir Lima y Junio 18 de 808 a.

3/ on 667-53

N^o 26

Cebance Espinosa

+

Precios del S. D.ⁿ Eugenio Valdivia, cinquenta p. del Arz
 quiles de la ^{ta} p. Labrada p. el Octavario de Corpus que
 celebra la Cofradia en la Santa y q. Cathedral, y
 que es Mayordomo el referido S. D. Eugenio. Lima y
 Junio 8 de 1807.

Son 50 p.
 +

N^o 27

Dios de Aliaga

Como Mayordomo que soy de la Sacristia del S^{to} Sacramento de esta S. ^{ta} 4^a
Catedral, He recibido del S. D^{no} Eugenio Valdibieso Mayordomo de la Cofradia
de Sta. S^{ta} Helena, Cinquenta p. p. el arquiver de la plata labrada que ha
servido en el Octavario del Corpus en este presente año, Lima Junio 25 de 1808.

Son 50 p.

N^o 28

D^{no} de Alvaro

Recivi del S.^{ro} D.^{no} Eugenio Valdivieso, Joaquin
 tes p.^o p.^a pagar los Angeles, y Viro del Sagrado
 e Nro. Amo. p.^a cuyo Plaquardo soy este, en Nro.
 Com.^{to} el Cron.^o a 15. de Diciembre de 1807.

Don Leop.^o

N^o 29

Jr. Felis Cometz

Gastos echos en la Refuccion del ^{no 29} ~~del~~ ^{del} ~~la~~
granio

Parmeniam. 2 a. y 7 lib. de plomo p. el peso 50. 6%

It. 12¹/₂ En la pintura 1. 4

It. En suadamar, cola, Leña p. fundir, y clavos p.

los cañon. de los fuelles 3. 6%

It. 6 p. de premio p. r. c. y Comportura 1 6-¹/₂ 11

22

+

N^o 30

rente Lago

Ante mi y en mi Pres.^{cia} en 29 de Julio de 1807. El Sr. P. M.
Fr. Felice Bonet Prior Provincial y ena Prov. de N. Sra.
del Rosario Orden de Predicadores, de la Casa de pago al Señor
D^o Eugenio Valdivieso y Villanueva May. Femenex y Mayo
Fuerza de Año. Año Sacramentado que se venen en el
Sagrario de esta Santa Ig.^a Cathedral, y que en suscientos
los mismos q. se conserven. Al Defensor q. hab. y obras
p.ias y Legados, se le mandan en su casa por el t. p. no bi-
do hoy día de la fecha p. el Sr. Juan Real Conservador
de las Indias para imbuirlos en obras de culto de mis-
mo Sr. Sacramentado q. se venen en el Sr. m. de
Combeus quando el Sr. Dominos y enajenad; segun
p.ase de mi Pres.^{cia} de mi Vnito =

30

Los 400 p. }

+

N^o 34

Joseph Arg. Marquez

Recivi de Dⁿ Eugenio Baldovino la
 librería de treinta p^{as} por otras tantas -
 misas q^e me obligo a aplicar por la buena
 memoria, de Bartholomé de la Peña.
 Lima y Mayo 12 de 1807 -

+

No 1

Mariano subagotado

Don 30 p^{as}

Reciví la Limosna de diez Misas Gradadas pa-
 ra aplicarlas por la buena memoria del Señor D.
 Bartholome de la Peña, y para que conste lo fix
 mo en los Reyes del Perú a 24^{ta} de Mayo de

1807^{ra}

José Manuel Olivares

Son 10 p^{as}

+

N^o 2

Dei del Sr D.^o Eugenio Valdivieso la limosna
 de seis utises, q.^{ue} se aplicaron por el Alma, v.d. Bartolo
 me de la Peña, en esta Y.^a el Sagrario u la Catedral de
 Lima, en 5 de Abril de 1807.

Son 6^{tos}

N^o 3

+

Hacer


Recibi del S.^r D.ⁿ Eugenio Baldibieso Mayordomo
 del Santissimo del Sagrario diez p.^r p.^r otras tantas
 Misas q.^e me obligo a decir las p.^r la buena memoria
 q.^e fundo D.ⁿ Bartolome de la Peña. Lima y Mayo
 28^{ta} de 807^{ta}

Pedro de la Puerta

Son 10^{as} p.^r

N^o 4



25

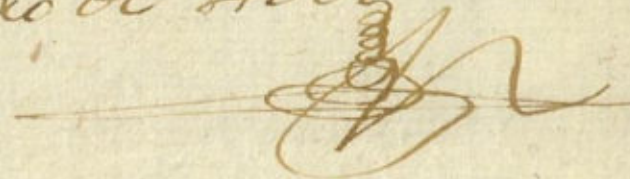
Recibi del Sr. D.ⁿ Eugenio Baldibieso un condono
del Santísimo del Sagrario diez pesos por la limosna
de otras tantas Misas q^e he aplicado por la buena
memoria q^e fundó D.ⁿ Bartolomé de la Peña
Lima, y Mayo 28 de 1807.

son top }

+

N^o 5

Pedro de Hoín



Recivi del S.^a D.ⁿ Eugenio Baldovinos, Mayordomo
de de Nuestro Amo: la limosna de doce p.^s por otras
tantas Misas que tengo aplicadas en el Altar Mayor
del Sagrario, por el Alma de Bartolome dela
Peña Difunto; y p.^a q. conste lo firmé en 31. de Mayo
de 1807.

Son 12. p.^s }

N^o 6

+

J. Felix Varismendi



Reseivi del Sr. D.^o Eugenio Baldovino
la limosna de quatro miras p.^a la Pue-
na memoria del Finado Bartolome De
la Pena y p.^a q.^a conste di este en Lima
y Jun.^o 14 del 80^o

J. Pablo Alvarado

Don J.^o Miran

N^o 7

+

37

Recivi ded S.^o D.^o Eugenio Valdivieso Contador Ma
ior dela R.^{ta} Cavade Morada, Seir p.^a limona de ova tan
tar mivar revadar que tengo aplicada p.^a la intencion pu
sagio de D.^o Bartolome dela Peña ya difunto, y para q.^e con te
le doi este en Lima y Junio 22 de 1807. 38

D.^o Vuro Ant.^o dela Tueba

Son 6 p.^{as}

N.^o 8.

+

Qui del Sr. D. Eugenio Valdivieso, la limos-
 na de doce p^{os} por otras tantas misas aplicadas por la
 Buena memoria de D. Bartolome de la Peña, en esta y^a
 del Sagrario, y p^a que Conde le firme. Lima y Junio 30
 de 1807.

Mo^o

Fofur

Son 12 p^{os}

40

Recivi de el ^{sta} D^o Eugenio, Valdi-
viero, la limosna de treinta p. por otras
tantas misas, q^e me obligo a aplicar por
la buena memoria de Bartolomé de la
Peña. Lima y Mayo 10 de 1808 =

N^o 2

Mariano de Agote

+

Don 30 p

Recivi del Sr Dⁿ Eugenio Baldovieso Mayordomo
del Santísimo Sacramento: la limosna de doce pesos
por otras tantas Misas que he de decir en el Altar
Mayor del Sagrario por el Alma de Bartolome de
la Peña difunto; y p.^a q. conste lo firmé en 25. de
Mayo de 1808.

N^o 2Son 12. p.^{as}

Viximendi



^{Drⁿ}
 Reciví del S. D. Eugenio Saldivieso la di-
 mosna de diez misas resadas, para apli-
 carlas p.^a la memoria de D.ⁿ Bartholome
 de la Peña, y para que conste lo firmo en
 10 de Mayo de 1808.

Son 40 ^s
 f. N^o 3

José Manuel Oliva

Recibi del S.^o D.^o Eugenio. Baldovino diez pesos por
la limosna de otras tantas misas q.^e he aplicado por
la buena memoria de D.^o Bartolome de la Peña y
para que conste di este Lima y Junio 12 de 1808.

Son 10 misas?

N^o 4

Pedro de Hoy

Recibi del sr D.ⁿ Eugenio Baldibieso Mayordomo de
 N^{ro}. Amo del Sagrario diez p.^r p.^r otras tantas Misas q.^e
 he dicho p.^r la buena memoria de D.ⁿ Bartolome de la
 Peña, y p.^a q.^e conste di este a 20^{ta} de Junio de 1808^{ta}

Son 20^{ta} p.

N^o 5

Pedro de la Puerta



+

Heuini de D.ⁿ Eugenio Valdeibino scüperos por
 seis misas q.^e le he aplicado por el Alma de
 D.ⁿ Bartolome ^{pa}ma, y para q.^e costa lo fia-
 me oy quatro de Junio de 1808 =

Son 6 p.

N^o 6

+

Lido Julian Miranda

#

Recusó de D. Eugenio Baldissiero la Limosna de seis Misas
 las q.^{as} he dicho en el Altar mayor del Sagrario, y aplicado por su
 intencion y buena memoria de D. Bartolome de la Peña q.^o Tuvo aya
 y para q.^o conste lo firmé oy 20. de Julio de 1808,

N^o 7

Tomas Alvarado, y Arismendi


+

47
Reverendi del Señor Don Eugenio Baldivieso La
limona de quatro Nijas las que tengo aplicadas
en el Altar mayor del Sagrario por la buena
memoria de Battalencia de la Peña y por que
conste lo firmé de mi letra en treinta del
mes de Junio 1888.

Son 4^{as}

N^o 8

El Pablo Albarado

Recibi seis p.^{as} del Señor D.ⁿ Eugenio de
 Baldivieso p.^{ra} otras tantas misas q.^e dixè y
 aplique p.^{ra} el Alma de Bartolome dela Peña
 p.^{ra} una buena memoria q.^e Fundò y mandò decir
 en el Altar mayor nra S.^{ta} y.^a del Sagrario or
 esta S.^{ta} y.^a nra Cathedral endonde lar dice
 y p.^{ra} q.^e con sta doy este en 28. de Julio de 1808.

Don C.^{on}
 misas.

+ N^o 9

Vir de Carrillo,
 y Burtamante

Antemi y en mi Vigintio en 6. de Dic.^{ra} de 1808.
 Los S.^{os} Fuero y Condules del N.^o 1.^o del Con.^o
 otorgaron Licit.^a de obligac.^{on} à favor de la Cofradia
 de N.^{ro} N.^{ro} del Sagrario de esta Capital por el
 p.^{al} de nueve mil p.^{as}, q.^{as} como pertenec.^{as} à ella impuso
 en Sucesor D.^o Eugenio Caldicero, y reconoce el N.^o
 1.^o à manera de Censo, à razon de quatro p.^{as} ciento
 sobre el ramo del Impuesto en la Plata y Oro, y con
 la calidad de q.^{ue} ha de ser el penultimo p.^{al}, q.^{ue} de dho
 interes de quatro p.^{as} ciento se dina. Cuyos reditos se
 empiezan à correr y contarse desde el dia prim.^o del próx.
 mes inclusive, seg.^{un} todo mas largam.^{te} parece de dicho
 mi Vigintio à q.^{ue} me remito =

Son 2000. p.^{as}

N.^o 32

Vire Audax de Guila
 m m m